



## BASES DEL “II CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA” FACHADAS DECORADAS”

### PRIMERA.- OBJETO

El Ayuntamiento de Carmonita, a través de su Universidad Popular, convoca el II CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA “FACHADAS DECORADAS”, dirigido a todos los particulares del municipio, con los siguientes fines:

- Dinamizar la participación activa de los vecinos de Carmonita.
- Colaborar en infundir un ambiente navideño decorativo basado en valores como la cooperación.
- Dar protagonismo activo a los ciudadanos como fuente de desarrollo.
- Contribuir con el comercio local de la localidad.
- El disfrute de todos los niños y niñas de la localidad.

### SEGUNDA.- PARTICIPANTES

Podrán participar todos los vecinos de la localidad que realicen su montaje en la fachada, balcón, ventanas, porche....

### TERCERA.- INSCRIPCIÓN

Las personas interesadas en participar en el concurso, deberán formalizar sus inscripciones desde el día **1 hasta el 14 de diciembre.**

### CUARTA.- VALORACIÓN.-

Para la valoración de los elementos decorativos navideños de cada participante, el jurado tendrá en cuenta:

- a) Diseño.
- b) Originalidad.
- c) Iluminación.

### QUINTA.- PREMIOS

PRIMER PREMIO \_\_\_\_\_ 150 EUROS

SEGUNDO PREMIO \_\_\_\_\_ 100 EUROS

TERCER PREMIO \_\_\_\_\_ 50 EUROS



## AYUNTAMIENTO DE CARMONITA UNIVERSIDAD POPULAR



Estos premios consistirán en la entrega de un vale por el importe exacto ganado para gastar en los establecimientos de la localidad. El exceso de gastos será por cuenta del ganador.

En el caso de presentarse menos participantes que premios a entregar, se declarará desierto el premio en cuestión.

### **QUINTA.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

- Los elementos decorativos deberán estar expuestos desde el día 15 de diciembre de 2021 hasta el día 9 de enero de 2022.
- Durante el período de exposición de los elementos decorativos, se permitirá la visita de los mismos a la población en general, de manera totalmente gratuita y sin condición alguna.
- Se permitirá la realización de fotografías por parte de los visitantes.

### **SEXTA.- ENTREGA DE PREMIOS.-**

La Entrega de premios se realizará antes de la finalización de las Fiestas Navideñas 2021 - 2022.

La inscripción en este concurso implica la aceptación expresa de sus bases.

### **SÉPTIMA.- JURADO.-**

El jurado estará constituido por un jurado externo a la entidad, que visitará las decoraciones y puntuará.

Carmonita, a 30 de noviembre de 2021.

EL ALCALDE

Fdo.: David Gaspar Corchero